

EFEMÉRIDES

28 de febrero de 2022

Nº 16

28 FEBRERO DE 1980



BLAS INFANTE



Blas Infante Pérez de Vargas (Casares, 1885-Sevilla, 1936)

Nacido en Casares el 5 de julio de 1885, Blas Infante Pérez de Vargas recibió su primera instrucción en las Escuelas Pías de Archidona. Aunque su familia acusó los efectos de la guerra de 1898, el joven se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada en 1900, a la que sólo acudía para realizar los exámenes, pues Infante ya trabajaba en el juzgado de Casares. En estas condiciones, el joven Blas terminó estudios en 1906. Tres años después aprobó unas oposiciones y comenzó a trabajar como notario en Cantillana, lugar en el que contrajo matrimonio con Angustias García Parias, rica heredera de Peñaflor, en 1919. Para entonces, Infante ya frecuentaba el Ateneo de Sevilla y los ambientes regionalistas andaluces. El primer fruto libresco de esos contactos fue su ensayo *La obra de Costa*, dedicado al regeneracionista oscense, del que recibió unas influencias casi tan poderosas como las provenientes del krausismo que impregnó toda su obra. Al trabajo acerca de Costa le siguió la que se considera su obra más importante, *El ideal andaluz*, que vio la luz en 1915. "Andalucía para sí, para España y para la Humanidad". Para Infante los pueblos no son entes políticos sino culturales.

Convertido oficialmente en «Padre de la Patria andaluza», en una sesión plenaria celebrada el día 2 de noviembre de 2006 en el Parlamento de Andalucía, que rescataba la decisión tomada por esa misma institución en abril de 1983, Blas Infante es un producto del andalucismo que tiene como hito fundacional la Constitución de Antequera elaborada en 1883 por el Partido Republicano



Sevilla, 1932. Blas Infante con sus tres hijos.

Democrático Federal. De hecho, el notario asistió a la Asamblea de Ronda de 1918, que reivindicaba la citada Constitución. En el curso de aquella asamblea, que precedió a la realizada un año más tarde en Córdoba, los andalucistas propusieron una constitución para Andalucía, región susceptible de incorporarse a una república federal española. Para ello, como paso previo, era imprescindible alcanzar la autonomía política para la región, que Infante concebía, en principio, como la suma de las ocho provincias en que se habían dividido en 1833 los antiguos reinos de Granada, Jaén y Sevilla.

Infante tuvo un importante protagonismo en Ronda, pues logró que se aprobaran los símbolos que todavía hoy se identifican con una región convertida en comunidad autónoma por mor del desarrollo de la Constitución de 1978: la bandera verdiblanca de inspiración islámica con el escudo en el que figura

Hércules y una leyenda, «Andalucía para sí, para España y para la Humanidad» que los partidos andalucistas han trocado recientemente por un «Andalucía para sí, para los pueblos y para la Humanidad», que omite la palabra tabú. A la asamblea rondeña le siguió la aparición, en enero de 1919, del Manifiesto andalucista de Córdoba, cuya autoría y primera firma se debieron a Blas Infante. En él se afirmaba que Andalucía es una «nacionalidad histórica», tesis alineada con los Catorce Puntos redactados por Woodrow Wilson y publicados después de la Gran Guerra, en los que se enuncia el principio de las nacionalidades y de su derecho a la autodeterminación.

En 1921, Infante publicó *La Dictadura Pedagógica*, obra en la que abogó por una sociedad universal regida por docentes y en la que se realizaba una crítica velada, ya presente en el propio título, de la Unión Soviética. En la Dictadura

infantista se apuesta por un modelo de autogobierno político que debía ser encauzado por los hijos más cualificados de la sociedad: los «dictadores pedagogos», capaces de «tallar un Rey» en cada hombre.

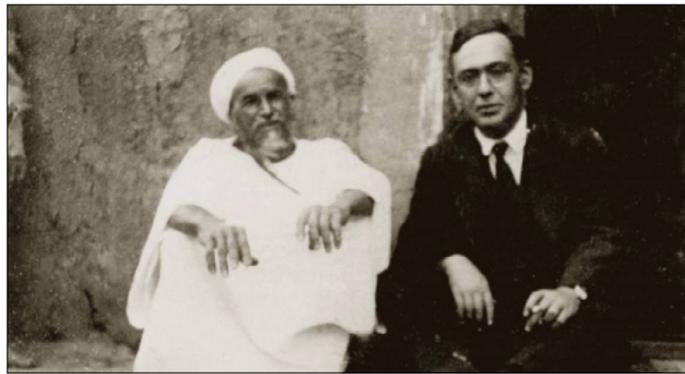
Entre 1922 a 1931 Blas Infante trabajó como notario en la localidad onubense de Isla Cristina. Su hostilidad al Directorio de Miguel Primo de Rivera tuvo como consecuencia el cierre de la revista *Andalucía*, así como los Centros Andaluces fundados por él mismo en 1916. Ese periodo será crucial en su vida, pues en 1923, Blas Infante, al tiempo que se interesa por el conocimiento del esperanto, lee el Corán. Un año después de la lectura de un ejemplar que anotó cuidadosamente, Infante viajó a Agmhat para visitar la tumba de al-Mutamid, último rey de Sevilla, al que había dedicado una obra homónima que vio la luz en 1920 en la que recreó y preconizó una sociedad armónica frente a la barbarie europea, una sociedad que, no obstante, estaría tutelada por una elite intelectual. *Motamid, último rey de Sevilla*, precedió a un drama que permaneció inédito e inacabado, titulado *Almanzor*, en el que el de Casares cantó las glorias de su idealizado al-Andalus, que Infante identificaba con la nacionalidad andaluza perdida. El 15 de septiembre de 1924, en Agmhat, Blas Infante se convirtió al islam ante dos testigos descendientes de moriscos. Tras la ceremonia, celebrada en una humilde mezquita, el casareño adoptó el nombre de Ahmad («el que pone en acto lo que estaba en potencia»).

Infante consideraba la reconstrucción de Andalucía como paso previo a la regeneración, por la vía

islamizadora, de España e incluso de la humanidad. Su pensamiento estaba condensado en esta fórmula: «Mi nacionalismo no se queda en el al-Andalus prosaico, casi zoológico, sino en el al-Andalus divino, que es el que permite esperar que al-Andalus real se convierta en la cabeza de un islam espiritual, universal, ecuménico y verdaderamente humano».

Al proyecto islamizador o, por mejor decir, reislamizador de Andalucía, ha de sumarse la circunstancia de que Infante consideraba que las esencias andaluzas se mantenían en el mundo rural, donde persistía el sustrato andalusí, oprimido por una burguesía urbana hegemónica desde los tiempos de la Reconquista. En consecuencia, los verdaderos andaluces habrían sido explotados durante siglos en su propia tierra. Para Infante, miembro de la familia Pérez de Vargas, que tanta relevancia tuvo en la Reconquista, los moriscos, desplazados por los castellanos después de vivir una auténtica Edad de Oro, constituían el verdadero pueblo andaluz.

Las ensoñaciones historicistas de Blas Infante tuvieron continuidad después de su traslado a la localidad sevillana de Coria del Río, donde instaló su notaría. Allí se construyó una casa inspirada en la arquitectura islámica, a la que dio



Blas Infante está considerado el máximo ideólogo del andalucismo.

el nombre de Dar al-Farah -Casa de la Alegría-, convertida hoy en casa-museo. Políticamente activo, gracias a su impulso, en 1931 se articuló la Junta Liberalista de Andalucía. Ese mismo año, en su obra *La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Infante, tras realizar una dura crítica al gobierno provisional de la II República, confesó su participación en una conspiración frustrada. En 1932, Blas Infante se hizo militante de Izquierda Radical Socialista, partido que, aun siendo de carácter nacional, defendía paralelamente su andalucismo. Los reveses electorales sufridos no impidieron que Infante se presentase, sin éxito alguno, en las elecciones de noviembre de 1933, integrado en las listas de Izquierda Republicana Andaluza, coalición compuesta por el Partido Republicano Radical Socialista y la Izquierda Radical Socialista. Al nuevo fracaso

en los comicios se unió el del anteproyecto del Estatuto de Autonomía de Andalucía, propuesto ese mismo año en la Asamblea de Córdoba. Ese mismo año de 1933, Infante le cambió la letra al canto religioso Santo Dios, para convertirlo en el que hoy es himno de Andalucía. Pese a la frecuente manipulación sufrida por su composición, Infante dejó estas reveladoras palabras: «Andalucía no puede ni podrá llegar a ser jamás separatista de España. La razón es obvia, ella es, y será siempre, la esencia de España». El notario, en definitiva, seguía anhelando un regreso a al-Andalus, pues consideraba, transido de un romanticismo de incalculadas consecuencias, a Andalucía «la esencia de España».

Con la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 el andalucismo recobró su pulso. En la Asamblea de Sevilla del 5 de julio, Blas Infante fue aclamado como presidente

de honor de la Junta Regional de Andalucía. Sin embargo, con el comienzo de la Guerra Civil y el triunfo del alzamiento en Sevilla, Infante fue detenido y fusilado el 11 de agosto de ese mismo año. El 4 de mayo de 1940 el Tribunal de Responsabilidades Políticas le condenó a muerte y a sus familiares a una multa económica, por haber formado «parte de una candidatura de tendencia revolucionaria en las elecciones de 1931 y en los años sucesivos hasta 1936 se significó como propagandista de un partido andalucista o regionalista andaluz».

Las circunstancias de su asesinato han contribuido, sin duda, a la mitificación de la figura de Blas Infante, ya reivindicado en los años 70 por un incipiente y renovado andalucismo que se vio favorecido, entre otras, por las actividades del Comité español del Congreso por la Libertad de la Cultura. A pesar de que la actual Constitución cristalizó dentro de un proceso de Transición, que no de ruptura, ajustado a la fórmula «de la ley a la ley», el paso del tiempo ha determinado, acaso para borrar las huellas de su germinación, la búsqueda de una serie de personajes a los que se les ha otorgado la paternidad de inexistentes patrias. Entre ellos figura, en un lugar destacado de Andalucía, Blas Infante.

BIBLIOGRAFIA

Blas Infante: *El complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2017.

Blas Infante: *La dictadura pedagógica. Un proyecto de revolución cultural*, Centro de Estudios Andaluces, 2018.

Blas Infante: *Motamid. Último rey de Sevilla*, Avante, Sevilla, 1920

Enrique Iniesta Coullaut Valera, *Blas Infante, toda su verdad*, Signatura, Sevilla 2000.

Gustavo Bueno, *Un musulmán va a ser reconocido en referéndum como «Padre de la Patria andaluza»*, *El Catoblepas*, núm. 60, febrero 2007, pág. 2 <https://nodulo.org/ec/2007/n060p02.htm>